

Boletín Oficial

AÑO VI

FEBRERO 1974

Nº 22



CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

XV CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL 1974 "LIBERTADORES DE AMERICA"

REUNION DE DELEGADOS

De acuerdo a la convocatoria efectuada por el Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, en cumplimiento del Art. 6to., numeral 1, del Reglamento del Torneo, el día 11 de enero último, se llevó a cabo la reunión de delegados de clubs inscritos en el Campeonato Libertadores de América, en el Salón "Precursores" del Hotel Lima-Sheraton, de Lima.

La Mesa fue presidida por el Dr. Teófilo Salinas Fuller, Presidente de la CONMEBOL; y el Tesorero, Dr. Eduardo Rocca Couture, que actuó de Secretario. El Dr. Nicolás Leóz, excusó su inasistencia por motivos de fuerza mayor.

El Presidente dando la bienvenida a los delegados, dió inicio a la reunión solicitándoles acercarse a la Mesa para cumplir con los tres primeros puntos del Orden del Día:

- 1) **Presentación de Credenciales;**
- 2) **Inscripción y Derecho de Entrada;** y
- 3) **Ratificación de Inscripción.**

Las siguientes credenciales fueron presentadas:

ARGENTINA:

Asociación de Fútbol Argentino	Sr. Adolfo Nieto
Club Atlético Rosario Central	Esc. Víctor J. Vesco, y
	Sr. Antonio Osvaldo Rodenas
Club Atlético Huracán	Dr. David L. Bracuto, y
	Sr. Osvaldo De Santis
Club Atlético Independiente	Sr. José Epelboim

BOLIVIA

Federación Boliviana de Fútbol	Dr. Edgar Peña Gutiérrez
Club Jorge Wilstermann	Crnl. Natalio de la Zerda
	Sr. Hugo Arce (Observador)
Club Municipal	Dr. Joaquín Villanueva Llano

BRASIL

Por cable y oficio la CBD inscribió al Campeón y Subcampeón de Brasil no definidos a la fecha. Excusaron su inasistencia.

COLOMBIA

Federación Colombiana de Fútbol	Sr. León Londoño T.
Club Atlético Nacional	Sr. Alberto Valderrama
Club Millonarios	Sr. Ignacio Klein
	Sr. César López Freitas (Observador)
	Sr. Alex Gorayeb (Observador)

CHILE

Federación de Football de Chile	Sr. Patricio Vildósola
Club Colo Colo	Sr. Abraham Gaisinsky Presman
	Sr. Atilio Rienzi, (Asesor)
	Sr. Salvador Alaban de Mare (Asesor)
Asociación Central de Fútbol de Chile	Sr. Eugenio Alonso (Observador), y
	Sr. Alfredo Asfura (Observador)

ECUADOR

Asociación Ecuatoriana de Fútbol	Sr. Cesáreo Carrera del Río, y
	Sr. Enrique Gómez Díaz
Universidad Católica	Dr. Gustavo Jácome
Barcelona S. C.	Lcdo. Jorge Segura Vargas
Club Nacional	Tnt. Frgta. Marco Cazar
Asociación de Fútbol No Amateur del Guayas	Sr. Galo Vargas Alava
Asociación de Fútbol No Amateur de Pichincha — ANFA.	Crnl. (r) Hernán Torres

PARAGUAY

Club Cerro Porteño	Dr. Hassel Aguilar Sosa, y
	Dr. Faustino Roberto Negrete
Club Olimpia	Sr. Osvaldo Domínguez Dibb, y
	Sr. Dr. Manfredo Ramírez Russo

PERU

Federación Peruana de Fútbol	Sr. Luciano Cúneo, y
	Sr. Miguel Pellny
Club Defensor Lima	Dr. Federico Uriarte, y
	Sr. Elio Casaretto
Alianza Lima, Sporting Cristal, y Universitario de Deportes	Sr. Alfonso de Souza Ferreira.

URUGUAY

Club Atlético Peñarol
Club Nacional de Football

Sr. Washington Cataldi
Sr. Miguel Restuccia
Dr. Eduardo Carrera

VENEZUELA

Fed. Venezolana de Fútbol y clubs
inscritos.

Sr. René Hemmer

Luego de cumplir con estos puntos, el Presidente trató el 4to. del Orden del Día; **Fecha y sede de los partidos de la Etapa Preliminar** manifestando que el Comité Ejecutivo proponía a la Sala que termine esta primera etapa del Torneo el día 31 de marzo.

El Sr. Nieto, Delegado de Argentina, señaló que tal plazo no sería factible para ellos cumplirlo por no avenirse a su certamen local. Pidió prorrogarlo hasta el 18 de Abril.

Ante esto, el Sr. Vildósola, Delegado de Chile manifestó no estar de acuerdo con la postergación, máximo que este cambio recién se daba a conocer ahora, cuando en el Congreso de Río de Janeiro se señaló el 31 de marzo. Además, Chile termina su campeonato el 24 de febrero, señaló el delegado y su país debe prepararse para el Mundial en donde les ha tocado un grupo muy difícil. Por todo ello, solicitó a Argentina hacer un esfuerzo para considerar como fecha máxima el 4 de Abril.

Nuevamente el delegado de Argentina tomó la palabra para expresar que por compromisos contraídos en sus torneos, y considerando que en Argentina se obliga un descanso de 72 horas para los jugadores, prácticamente era imposible aceptar otra fecha. Además, como el Reglamento del torneo faculta a los países participantes tomarse 5 días más para ver sus fechas, ellos harían uso de ese plazo, quedando por descontado que pondrían la mejor voluntad para llegar a un acuerdo.

El Sr. Londoño, delegado de Colombia intervino para recordar, que fue precisamente Argentina quien en el Congreso de Río propuso la fecha 31 de marzo, por lo que ellos, Colombia, también habían considerado dicha fecha.

Ante la falta de acuerdo, el Presidente puso a votación como término de la Etapa Preliminar, dos fechas: **el 18 de abril** propuesta por Argentina, y el 9 de abril, que proponía el Comité Ejecutivo. Como la mayoría aprobó la fecha propuesta por el Comité Ejecutivo, la delegación de Argentina decidió retirar su moción, gesto que agradeció Chile, quedando acordado terminar la etapa preliminar el **9 de abril**.

En el punto 5to. **Informe de las Asociaciones sobre certámenes oficiales y partidos internacionales**, el Presidente indicó que sólo Argentina había cumplido, y que era necesario se remitiera al Comité Ejecutivo cuanto antes para evitar que las fechas del fixture estén en desacuerdo con las señaladas para los partidos nacionales de cada Asociación.

Seguidamente, se pasó al 6to. punto: **Estadios y certificación de las Asociaciones sobre condición de seguridad de los mismos.** El Presidente, manifestó que muchas de las Asociaciones no habían traído las certificaciones y que por lo tanto, sólo estaban en vigencia aquellas aprobadas oportunamente en forma oficial por el Comité Ejecutivo. Otros estadios nuevos no podrán ser autorizados.

El delegado de Chile, pidió plazo hasta antes del 31 de enero por no haberse clasificado todavía sus equipos. En forma similar se pronunció el delegado de Venezuela.

En vista de esta situación, la Mesa dio un plazo de 15 días para la presentación de las certificaciones de estadios nuevos con el Vº Bº de la Asociación respectiva, y obtener la aprobación u objeción del Comité Ejecutivo, para poder realizar las competencias.

A continuación fue desarrollado el punto 7mo.: **Lista de Jugadores. Fecha de presentación.** El Presidente expresó que todos los años anteriores se ha dado un plazo de presentación de la lista de jugadores, de 10 días antes de la iniciación de cada grupo. Para los equipos de Chile, y con el consentimiento de los delegados de Argentina, se les concedió que presenten sus listas 5 días antes de la iniciación de su grupo. En el caso del Club Atlético Independiente, el Campeón de 1973, puede ser presentada 10 días antes de la iniciación del último grupo. Luego de algunas aclaraciones, la Mesa dió por aprobados los plazos antes indicados.

Respecto al punto 8vo. **Jugadores castigados y multas pendientes de pago,** por Secretaría se dio lectura de los jugadores que tienen suspensiones que cumplir, invitándose a los delegados a acercarse a la Mesa en el próximo cuarto intermedio, para informarse sobre las multas pendientes de pago.

En el punto 9no. **Pedido de los clubs de una misma Asociación para designar ìerna local,** el Presidente lo puso en consulta con el siguiente resultado:

ARGENTINA:	Locales
BOLIVIA:	Locales
COLOMBIA:	Locales
CHILE:	Locales
ECUADOR:	Extranjeros
PARAGUAY:	Extranjeros
PERU:	El delegado pidió prórroga hasta clasificarse, dando el Presidente plazo hasta el lunes.
URUGUAY:	Extranjeros
VENEZUELA:	Locales

En el punto 10. **Viáticos y honorarios para los árbitros**, el Presidente manifestó que la Mesa sugería mantener lo establecido de US\$ 150.00 como honorarios por partido, y US\$ 30.00 de viáticos diarios por estadía, aclarando que a los árbitros extranjeros se les paga únicamente en dólares. Al no haber objeción de los asistentes, quedaron aprobadas estas cantidades.

Respecto al punto 11º **Contratos de Televisación**, el Presidente indicó que en los Campeonatos anteriores se han presentado problemas por el incumplimiento de los clubs y asociaciones con lo acordado en la reunión respectiva. Los contratos no llegaban nunca a tiempo a la Confederación para su aprobación, por ello exhortó a los delegados presentes para que la fecha de presentación de los contratos de televisión sea respetada, ya que el Comité Ejecutivo impartirá instrucciones precisas a los inspectores neutrales de los partidos, en el sentido de no permitir las cámaras de TV en el estadio respectivo, de no tener registrado el contrato.

Se aprobó que el plazo máximo de presentación al Comité Ejecutivo es de 10 días antes de la iniciación de cada grupo, para tener tiempo suficiente de estudiar y aprobar o rechazar. El envío con mayor anticipación sería más conveniente.

Antes de entrar al cuarto intermedio propuesto por la Mesa, la delegación de Bolivia solicitó que la Mesa aclarara la situación de Brasil.

El Presidente contestó que, en efecto la CBD había enviado un cable excusando su inasistencia, y solicitando la dilatación de la etapa preliminar, pero conforme a lo acordado, se comunicaría a Brasil que el 9 de abril se ha fijado como fecha de cierre, y que de no poder ajustar su calendario en tal sentido, no participaría en el Torneo.

El Dr. Peña, delegado de Bolivia, señaló que su país sometería a la Mesa un fixture tentativo.

Seguidamente, se dió un cuarto intermedio para que los diversos países se pusieran de acuerdo en las fechas de los partidos de sus grupos.

Al reanudarse la reunión, la Mesa aclaró que en el caso que Bolivia y Brasil no lleguen a enfrentarse, el Club Atlético Independiente tendrá que presentar su lista de jugadores y contrato de TV el 18 de febrero.

La Presidencia solicitó se acercaran los señores delegados para dejar en la Mesa los fixtures programados y firmados por los clubs participantes, los mismos que fueron aprobados como se publican a continuación de este artículo.

Al llegar al punto 12º, **Recomendación a las Asociaciones, y nuevas disposiciones adoptadas en el Congreso de Río de Janeiro del 30/XI al 1º/XII/73**, el Presidente señaló, que como es costumbre el Comité Ejecutivo mandará las recomendaciones escritas a cada Asociación, y solicitó prestar todas las facilidades del caso para su total cumplimiento y normal desarrollo del certamen.

El Dr. Salinas, informó que en el Congreso de Río se acordó que todos los Inspectores de la Copa Libertadores sean neutrales, y que por eso, el Comité Ejecutivo enviará a todos los partidos inspectores neutrales para el control de ellos. Asimismo, señaló que fue aprobado el aumento a US\$ 1,000.00 el derecho para poder impugnar un partido del torneo Libertadores de América. Y que también, se había aumentado el porcentaje de la CONMEBOL sobre los partidos jugados, del 4% anterior al 5%, lo que pidió que cada Asociación tomara debida nota para el momento de las liquidaciones.

Dando cumplimiento al último punto del Orden del Día, el Dr. Teófilo Salinas, procedió a hacer la entrega de la réplica de plata de la Copa Libertadores de América al Sr. José Epelboim, como delegado del Club Atlético Independiente, que obtuviera el Campeonato Libertadores de América 1973, así como medallas de plata para sus jugadores.

Sin más que tratar, el Presidente dió por finalizada la reunión, agradeciendo la asistencia de los señores delegados, y recordándoles que conforme a las invitaciones cursadas, el Comité Ejecutivo los esperaba en el Banquete que ofrecía en su honor el sábado 12 en el Hotel Lima-Sheraton.

REUNION DE LA COMISION DE ARBITROS DE LA C. S. F.

El día viernes 18 de enero último, tuvo lugar en la sede de la Confederación Sudamericana de Fútbol en Lima, la reunión de la Comisión de Arbitros, la que estuvo presidida por el Dr. Teófilo Salinas Fuller, como Presidente de la misma; Sr. Aurelio Bosolino, como Secretario, y los Miembros señores José María Codesal y Adolfo Reginato.

El motivo principal de la reunión fue la nominación de las ternas de árbitros para la etapa preliminar del XV Campeonato Sudamericano de Fútbol Libertadores de América, basada en el estudio y consideración de las actuaciones realizadas por los árbitros internacionales de la lista de FIFA pertenecientes a cada una de las diez Asociaciones afiliadas.

Las ternas designadas figuran dentro de cada uno de los fixtures de partidos que se publican en este mismo Boletín.

Se fijó para el mes de agosto próximo, realizar un curso para la designación de Veedores-Inspectores, con el objeto de dar cumplimiento al acuerdo del Congreso de Río de Janeiro, y a fin de que, de ser posible, intervengan en los partidos de la semifinal y final de la Copa Libertadores de América. Asimismo, se determinó tener una reunión con motivo del Campeonato Sudamericano de Fútbol "Juventud de América", en Santiago de Chile el día 1ro. de marzo, para preparar a los árbitros que intervengan y efectuar las designaciones.

XV CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL "LIBERTADORES DE AMERICA" 1974
ETAPA PRELIMINAR

GRUPO I:

Argentina: Rosario Central — Campeón Nacional
 Atlético Huracán — Campeón Metropolitano
Chile Unión Española — Campeón
 Colo Colo — Sub-Campeón

Plazo presentación Lista de Jugadores y contratos de Televisación: 18 de febrero de 1974

Arbitros partidos locales: Locales

FECHA	PARTIDO	SEDE	TERNA
28 Feb.	Rosario Central — Huracán	Rosario	Oscar Veiró (Arg.) Luis Pestarino (Arg.) Alberto Ducatelli (Arg.)
2 Mar.	Unión Española — Colo Colo	Chile	Lorenzo Cantillana (Chile) Juan Silvagno (Chile) Carlos Robles (Chile)
5 Mar.	Unión Española — Huracán	Chile	Ramón Barreto (Urug.) Agomar Martins (Bras.) Arturo Ortube (Bol.)
7 Mar.	Colo Colo — Huracán	Chile	Ramón Barreto, Agomar Martins Arturo Ortube
12 Mar.	Rosario Central — Colo Colo	Rosario	Néstor G. Da Rosa (Urg.) Armando Mar- ques (Bras.) Héctor Ortiz (Parag.)
14 Mar.	Huracán — Colo Colo	Bs. Aires	Néstor G. Da Rosa, Armando Marques, Héctor Ortiz
19 Mar.	Unión Española — Rosario Central	Chile	Romualdo Arppi (Bras.) Héctor Borra (Urug.) Omar Delgado (Colomb.)
21 Mar.	Colo Colo — Rosario Central	Chile	Romualdo Arppi, Héctor Borra, Omar Delgado
26 Mar.	Colo Colo — Unión Española	Chile	Rafael Hormazábal (Ch.) Alberto Martí- nez (Ch.) Mario Lira (Ch.)
26 Mar.	Huracán — Rosario Central	Bs. Aires	Angel N. Coerezza (Arg.) Miguel Angel Comesaña (Arg.) Roberto Barreiro (Arg.)
2 Abr.	Rosario Central — Unión Española	Rosario	Angel Pazos (Urug.) José Favilli Neto (Bras.) Edison Pérez (Perú)
4 Abr.	Huracán — Unión Española	Bs. Aires	Angel Pazos, José Favilli Neto, Edison Pérez

GRUPO 2: (FIXTURE TENTATIVO)

Bolivia: Jorge Wilstermann — Campeón
 Club Municipal — Sub-Campeón
Brasil: Palmeiras — Campeón
 Sao Paulo — Sub-Campeón

Plazo presentación Lista de Jugadores y contratos de Televisación: 28 de febrero de 1974

Arbitros partidos locales: Locales

FECHA	PARTIDO	SEDE	TERNA
10 Mar.	Wilstermann — Palmeiras	Cochabamba	Isidro Ramírez A. (Parag.) Angel Pazos (Urug.) Lorenzo Cantillana (Chile)
10 Mar.	Municipal — Sao Paulo	La Paz	José Romei (Parag.) Pedro Reyes (Perú) Mario Lira (Chile)
13 Mar.	Wilstermann — Sao Paulo	Cochabamba	José Romei, Pedro Reyes, Mario Lira
13 Mar.	Municipal — Palmeiras	La Paz	Isidro Ramírez A., Angel Pazos, Lorenzo Cantillana
17 Mar.	Wilstermann — Municipal	Cochabamba	Luis Barrancos (Bol.), Jorge Monasterio (Bol.), Arturo Ortube (Bol.)
17 Mar.	Palmeiras — Sao Paulo	Brasil	Armando Márquez (Bras.) José Favilli Neto (Bras.) Sebastiao Rufino (Bras.)
24 al 31 marzo: Los clubs bolivianos jugarían sus sus partidos en Brasil			
	Palmeiras — Wilstermann	Brasil	Ramón Barreto (Urug.) Enrique Labó (Perú) René Torres (Ecuad.)
	Sao Paulo — Municipal	Brasil	Armando Peña Rocha (Arg.) Juan Silvagno (Chile) César Orosco (Perú)
	Sao Paulo — Wilstermann	Brasil	Ramón Barreto, Enrique Labó, René Torres
	Palmeiras — Municipal	Brasil	Armando Peña Rocha, Juan Silvagno, César Orosco
7 Abr.	Municipal — Wilstermann	La Paz	Alberto Albornoz (Bol.) Alberto Daza (Bol.) Adolfo Medina (Bol.)
7 Abr.	Sao Paulo — Palmeiras	Brasil	Romualdo Arppi (Bras.) Arnaldo Coelho (Bras.) Agomar Martins (Brasil).

GRUPO 3:

Colombia: Club Nacional, de Medellín — Campeón
 Club Los Millonarios — Sub-Campeón

Venezuela: Portuguesa F.C. — Campeón
 Valencia F.C. — Sub-Campeón

Plazo presentación Lista de Jugadores y contratos de Televisación: Colombia y Venezuela.— 27 enero 1974

Arbitros partidos locales: Locales

FECHA	PARTIDO	SEDE	TERNA
6 Feb.	Portuguesa F.C. — Valencia F.C.	Acarigua	Iván Barrios (Ven.) Vicente Llobregat (Ven.) Mario Fiorenza (Ven.)
14 Feb.	Nacional, de Medellín — Millonarios	Medellín	Guillermo Velázquez (Col.) Antonio Chávez (Col.) Octavio Sierra (Col.)
19 Feb.	Portuguesa F.C. — Millonarios	Acarigua	Mario Canessa (Col.) Roberto Rodríguez (Col.) Antonio Chávez (Col.)
19 Feb.	Valencia F.C. — Nacional, de Medellín	Valencia	Guillermo Velázquez (Col.) Octavio Sierra (Col.) Gilberto Aristizábal (Col.)
21 Feb.	Portuguesa F.C. — Nacional, de Medellín	Acarigua	Guillermo Velázquez, Octavio Sierra, Gilberto Aristizábal
21 Feb.	Valencia F.C. — Millonarios	Valencia	Mario Canessa (Col.) Roberto Rodríguez (Col.) Antonio Chávez (Col.)
7 Mar.	Valencia F.C. — Portuguesa F.C.	Valencia	René Muñoz (Ven.) Sergio Chechelev (Ven.) Iván Barrios (Ven.)
7 Mar.	Millonarios — Nacional de Medellín	Bogotá	Omar Delgado (Col.) Mario Canessa (Col.) Roberto Rodríguez (Col.)
20 Mar.	Nacional de Medellín — Valencia F.C.	Medellín	Héctor Ramiro Torres (Ec.) Mario Fiorenza (Ven.) Sergio Chechelev (Ven.)
20 Mar.	Millonarios — Portuguesa F.C.	Bogotá	Vicente Llobregat (Ven.) Iván Barrios (Ven.) René Muñoz (Ven.)
22 Mar.	Nacional de Medellín — Portuguesa F.C.	Medellín	Vicente Llobregat, Iván Barrios, René Muñoz
22 Mar.	Millonarios — Valencia F.C.	Bogotá	Héctor Ramiro Torres (Ec.) Mario Fiorenza (Ven.) Sergio Chechelev (Ven.)

GRUPO 4:

Ecuador: Club Nacional de Quito — Campeón
 Club Universidad Católica — Sub-Campeón
Perú: Defensor Lima — Campeón
 Sporting Cristal — Sub-Campeón

Plazo presentación Lista de Jugadores y contratos de Televisación: 7 de febrero de 1974

Arbitros partidos locales: Extranjeros

Fecha	PARTIDO	SEDE	Score	TERNA
17 Feb.	Deportivo Nacional — Universidad Católica		Quito	Armando Peña Rocha (Urg.) Arturo Ithurraide (Arg.) Antonio Montorfano (Parg.)
17 Feb.	Defensor Lima — Sporting Cristal		Lima	Arturo Ortube (Bol.) Carlos Robles (Ch.) Isidro Ramirez Alvarez (Parag.)
24 Feb.	Universidad Católica — Defensor Lima		Quito	Néstor G. Da Rosa (Urug.) Angel N. Coerezza (Arg.) Rafael Hormazábal (Chile)
27 Feb.	Deportivo Nacional — Defensor Lima		Quito	Néstor G. Da Rosa, Angel N. Coerezza, Rafael Hormazábal
3 Mar.	Universidad Católica — Sporting Cristal		Quito	Thelmo Palumbo (Urug.) Miguel A. Coemesaña (Arg.) Alberto Martínez (Chile)
6 Mar.	Deportivo Nacional — Sporting Cristal		Quito	Thelmo Palumbo, Miguel A. Coemesaña, Alberto Martínez
10 Mar.	Universidad Católica — Deportivo Nacional		Quito	Milton J. Lorenzo (Urug.) Antonio Martínez Acosta (Par.) Carlos Robles (Chile)
13 Mar.	Sporting Cristal — Defensor Lima		Lima	Héctor Borra (Urug.) Arturo Ithurraide (Arg.) Juan Silvagno (Chile)
20 Mar.	Sporting Cristal — Deportivo Nacional		Lima	Milton J. Lorenzo (Urug.) José Dimas Larrosa (Parag.) Roberto Barreiro (Arg.)
27 Mar.	Defensor Lima — Deportivo Nacional		Lima	Héctor Ortiz (Parg.) Carlos Robles (Ch.) Luis Pestarino (Arg.)
3 Abr.	Sporting Cristal — Universidad Católica		Lima	Héctor Ortiz, Carlos Robles, Luis Pestarino
9 Abr.	Defensor Lima — Universidad Católica		Lima	Luis Barrancos (Bol.) Thelmo Palumbo (Urug.) Oscar Veiró (Arg.)

GRUPO 5:

Paraguay: Club Olimpia — Campeón
 Club Cerro Porteño — Sub-Campeón

Uruguay: Club Atlético Peñarol — Campeón
 Club Nacional de Football — Sub-Campeón

Plazo presentación Lista de Jugadores y contratos de Televisación: Paraguay y Uruguay.— 26 enero 1974

Árbitros partidos locales: Extranjeros

FECHA	PARTIDO	SEDE	TERNA
5 Feb.	Cerro Porteño — Olimpia	Asunción	Sebastiao Rufino (Br.) Arturo Ithurralde (Arg.) Enrique Labó (Perú)
6 Feb.	Atl. Peñarol — Nacional de Football	Montevideo	Miguel Angel Comesaña (Arg.) Armando Marques (Bras.) Alberto Martínez (Chile)
10 Feb.	Nacional de Football — Olimpia	Montevideo	Oscar Veiró (Arg.) Agomar Martins (Br.) Eduardo Rendón (Ecuad.)
13 Feb.	Atl. Peñarol — Olimpia	Montevideo	Oscar Veiró, Agomar Martins, Eduardo Rendón
16 Feb.	Nacional de Football — Cerro Porteño	Montevideo	Angel N. Coerezza (Arg.) Romualdo Arppi (Bras.) Vicente Llobregat (Ven.)
20 Feb.	Atl. Peñarol — Cerro Porteño	Montevideo	Angel Coerezza, Romualdo Arppi, Vicente Llobregat
24 Feb.	Nacional de Football — Atl. Peñarol	Montevideo	Arturo Ithurralde (Arg.) José Favilli Neto (Bras.) Juan Silvagno (Chile)
24 Feb.	Olimpia — Cerro Porteño	Asunción	Oscar Scoifaro (Bras.) Luis Pestarino (Arg.) Omar Delgado (Colomb.)
1º Mar.	Olimpia — Atl. Peñarol	Asunción	Roberto Barreiro (Arg.) Romualdo Arppi (Bras.) Edison Pérez (Perú)
3 Mar.	Cerro Porteño — Nacional de Football	Asunción	Roberto Barreiro, Romualdo Arppi, Edison Pérez
8 Mar.	Cerro Porteño — Atl. Peñarol	Asunción	Alberto Ducatelli (Arg.) Arnaldo Coelho (Bras.) César Orosco (Perú)
10 Mar.	Olimpia — Nacional de Football	Asunción	Alberto Ducatelli, Arnaldo Coelho, César Orosco

CIRCULAR N° 19

Lima, 23 de enero de 1974

A TODAS LAS ASOCIACIONES NACIONALES AFILIADAS

El Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana, en el deseo de lograr el mejor éxito en el desarrollo del próximo XV Campeonato Sudamericano de Fútbol "Libertadores de América", se dirige a Ud. para solicitarle su colaboración en los puntos siguientes:

1. Recordamos a Ud. que la designación de un Representante de la Confederación para los partidos de este torneo, es personal y por lo tanto, intransferible. Asimismo, en caso de tener algún impedimento para aceptar dicho cargo, deberá comunicarlo inmediatamente por cable al Comité Ejecutivo.
2. Insistimos una vez más, en recomendarle que debe tenerse en cuenta que no se permita al borde del campo ni suplentes, ni médicos, ni entrenadores, ni auxiliares. Todos deben estar detrás de las rejas. Solamente los kinesiólogos y médicos pueden ingresar al borde del campo cuando el árbitro los llame.
3. Cuando el Delegado de la Confederación considere conveniente autorizar el ingreso de las cámaras de televisión en lugar donde no atecte el normal desarrollo de los partidos, podrá hacerlo bajo su responsabilidad comunicando tal decisión al árbitro del partido.
4. El Comité Ejecutivo suspenderá los estadios en los cuales se produzcan desórdenes e invasiones del público en la cancha.
5. Las Asociaciones deberán remitir a la Confederación las listas de jugadores 10 días antes de la iniciación del (o los) partido(s) correspondientes a su Grupo.
6. Antes de iniciarse la competencia, los clubs deberán anunciar a la Confederación los colores que usarán en sus equipos, (Casaca, pantalón y medias). En caso de ser similar a los colores de su adversarios, el equipo visitante debe cambiar casacas, pantalones y/o medias.
7. De la recaudación bruta que se obtenga en cada partido, se deducirá el 40% para que el club local afronte toda clase de impuestos, gastos de organización, incluyendo los que ocasione el arbitraje, etc. y del saldo se deducirá el 4% para la cuenta especial de la CSF, y a la cual se imputarán los gastos que demande la organización del certamen, y el 1% para los fondos generales de la CSF.
8. Las Asociaciones Nacionales están obligadas a cautelar que la liquidación de los porcentajes y los pagos que correspondan, deban hacerse durante las doce horas de finalizado el partido, entregando una copia de la liquidación al Inspector del partido, y remitiendo a la Tesorería de la Confederación el importe del 5% que le corresponde, dentro de las 48 horas de realizado el partido.

9. Del monto a que asciendan los contratos de la televisación de los partidos, corresponde a la CSF el 5%, deduciendo sólo los impuestos locales si los hay. Las Asociaciones nacionales están obligadas a remitir este porcentaje a la Tesorería de la CSF dentro de las 48 horas de jugado el partido, siendo de su responsabilidad el cobro y la remisión consiguiente.
10. Para el sorteo de los árbitros, la Asociación deberá proveer el estadio donde se deba realizar el partido, de un bolillero o de una bolsa con bolillas. Cada árbitro deberá sacar una de ellas.

El torneo deberá efectuarse en el camarín en presencia de los 3 árbitros, un delegado de cada club, y un delegado designado por la Confederación.
11. Cuando ocurra que una misma terna de árbitros deba actuar en dos partidos consecutivos en el mismo PAIS, el árbitro que dirigió el primer partido queda automáticamente como juez de línea en el segundo partido, y el sorteo para éste se realizará entre los dos árbitros restantes.
12. Cuando un árbitro designado para conformar una terna, por razones de fuerza mayor (enfermedad, lesión), no pueda cumplir con la designación, la Asociación a la que pertenezca comunicará de inmediato a la Confederación para que ésta disponga lo necesario.

Si por razones de fuerza mayor, un árbitro de la terna designada no puede llegar para cumplir con su compromiso, el Delegado de la Confederación para el partido deberá escoger por sorteo entre tres árbitros de la Lista de FIFA, y de la Asociación donde se realizará el encuentro, el cual actuará de segunda línea, efectuándose el sorteo entre los otros dos árbitros designados oportunamente por la Confederación. En el caso extremo de que no lleguen dos jueces de los tres designados, el procedimiento a seguir será: arbitrará el partido el único juez de la terna que se encuentre presente, y actuarán como líneas dos árbitros de la Lista de FIFA de la Asociación local, que serán escogidos por sorteo por el Delegado de la Confederación.
13. La Asociación nacional donde se juegue el partido debe disponer de tres balones para cada partido. Los árbitros sólo permitirán el uso de un balón hasta que pierda sus condiciones reglamentarias. Está permitido el uso de recogedores de balones.
14. Antes de la iniciación del partido, el árbitro deberá ser informado de los cinco sustitutos que hasta un máximo de dos jugadores, podrá reemplazar de conformidad con la Regla 3.
15. Cada vez que un árbitro expulse jugadores, debe comunicarlo mediante cable a la Confederación Sudamericana. Este cable deberá ser de costo de la Asociación nacional donde se juegue el partido con cargo al borderó.
16. De conformidad con lo acordado en la reunión realizada en Lima el día 11 de enero, los viáticos que deberán percibir los árbitros son US\$ 30.00 diarios y US\$ 150.00 como honorarios por partido, y no por intermedio de los clubs participantes, toman-

do la Asociación nacional todas las providencias necesarias para abonarle al árbitro una vez finalizado el partido en el mismo estadio.

17. Cada Asociación nacional deberá remitir a la Confederación Sudamericana de Fútbol, copia detallando todo lo que se le ha cancelado al árbitro, ya sea como viáticos u honorarios.
18. Las Asociaciones nacionales deberán tratar de conseguir con las autoridades pertinentes de cada país las visas correspondientes ,sobre todo en Ecuador), y los impuestos que es cobren en algunos países deben ser de costo de las Asociaciones y no de los árbitros. Estos deben recibir libres sus viáticos y honorarios.
19. Los jugadores de las instituciones participantes en el Campeonato Sudamericano de Fútbol "Libertadores de América", que tengan fechas de suspensión pendientes por cumplir correspondientes a torneos anteriores, deberán figurar inscritos en la nómina de 25 jugadores que presente cada club para que corran dichas fechas. Caso de no inscribirlos, las suspensiones continuarán pendientes. Asimismo, los jugadores que tengan multas pendientes de pago por torneos pasados, no podrán ser incluidos en los partidos mientras no las cancelen.
20. Las Asociaciones Nacionales deberán remitir a la Confederación los contratos de televisión de los partidos —debidamente visados por ellas— 10 días antes de la iniciación de cada grupo, para el estudio y aprobación por el Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo no permitirá la televisión de los partidos cuyos contratos de televisión no hayan sido presentados previamente a la Confederación Sudamericana y tengan su aprobación. Las Asociaciones locales tienen la responsabilidad de exigir este registro.

Agradecemos a Ud. se sirva difundir los puntos antes mencionados, entre los clubs participantes en el presente Torneo, y tomar especial interés para que se dé estricto cumplimiento a todas estas disposiciones que tienden sólo a que el Campeonato se desarrolle dentro de la mayor normalidad.

Muy Cordialmente
(Fdo.) Teófilo Salinas Fuller
PRESIDENTE

XV CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL
"LIBERTADORES DE AMERICA" 1974

RESULTADOS ETAPA PRELIMINAR

GRUPO 3.— COLOMBIA: Club Nacional, de Medellín — Club Los Millonarios
VENEZUELA: Portuguesa F. C. — Valencia F. C.

Fecha	PARTIDO	SEDE	SCORE	ARBITRO
6 feb.	Portuguesa F. C. — Valencia F. C.	Acarigua	0 : 0	Iván Barrios (Venezuela)
14 feb.	Nacional de Medellín — Millonarios	Medellín	0 : 3	Gmo. Velásquez (Colombia)
19 feb.	Portuguesa F. C. — Millonarios	Acarigua	2 : 0	Antonio Chávez (Colombia)
19 feb.	Valencia F.C. — Nacional, de Medellín	Valencia	1 : 2	Gilberto Aristizabal (Col.)
21 feb.	Portuguesa F.C. — Nacional, Medellín	Acarigua	0 : 0	
21 feb.	Valencia F.C. — Millonarios	Valencia	1 : 1	

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Puntos
Portuguesa F.C.	3	1	2	0	2	0	4
Los Millonarios	3	1	1	1	4	3	3
Nacional de Medellín	3	1	1	1	2	4	3
Valencia F.C.	3	0	2	1	2	3	2

GRUPO 4.— ECUADOR: Club Deportivo Nacional de Quito — Club Universidad Católica
PERU: Defensor Lima — Sporting Cristal.

Fecha	PARTIDO	SEDE	SCORE	ARBITRO
17 feb.	Dptivo. Nacional - Universidad Católica	Quito	2 : 0	Antonio Montorfano (Paraguay)
17 feb.	Defensor Lima — Sporting Cristal	Lima	2 : 0	Arturo Ortube (Boliviano)
24 feb.	Universidad Católica — Defensor Lima	Quito	1 : 0	Rafael Hormazábal (Chile)

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Puntos
Deportivo Nacional	1	1	0	0	2	0	2
Defensor Lima	2	1	0	1	2	1	2
Universidad Católica	2	1	0	1	1	2	2
Sporting Cristal	1	0	0	1	0	2	0

GRUPO 5.— PARAGUAY: Club Olimpia — Club Cerro Porteño.
URUGUAY: Club Atlético Peñarol — Club Nacional de Football.

Fecha	PARTIDO	SEDE	SCORE	ARBITRO
5 feb.	Cerro Porteño — Olimpia	Asunción	1 : 0	Arturo Iturralde (Argen.)
6 feb.	Atl. Peñarol — Nacional de Football	Montevideo	1 : 0	Armando Marquez (Br.)
10 feb.	Nacional de Football — Olimpia	Montevideo	1 : 1	Oscar Veiró (Argentina)
13 feb.	Atl. Peñarol — Olimpia	Montevideo	0 : 0	Eduardo Rendón (Ec.)
16 feb.	Nacional de Football — Cerro Porteño	Montevideo	1 : 2	Romualdo Arppi (Brasil)
20 feb.	Atl. Peñarol — Cerro Porteño	Montevideo	1 : 0	Angel Coerezza (Arg.)
24 feb.	Nacional de Football — Atl. Peñarol	Montevideo	2 : 0	Juan Silvagno (Chile)
24 feb.	Olimpia — Cerro Porteño	Asunción	1 : 1	Luis Pestarino (Arg.)

	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Puntos
Cerro Porteño	4	2	1	1	4	3	5
Atlético Peñarol	4	2	1	1	2	2	5
Nacional de Football	4	1	1	2	4	2	3
Olimpia	4	0	3	1	2	3	3

COPA MUNDIAL DE FIFA 1974

(Colaboración del Sr. Jorge Zegarra - Redactor Deportivo del diario El Comercio, Lima)

El día 5 de enero de 1974, tuvo lugar en la ciudad de Francfort la reunión de la Comisión Organizadora de la Copa Mundial de FIFA 1974, para efectuar el sorteo de los países clasificados dentro de cuatro grupos encabezados cada uno por: Alemania Occidental, como país organizador; Brasil, como último Campeón Mundial; Uruguay, por ser dos veces Campeón; e Italia también por ser dos veces Campeón.

A esta reunión que estuvo presidida por Sir Stanley Rous, Presidente de FIFA; Dr. Helmut Käser, Secretario General de FIFA; y miembros del Comité Ejecutivo de FIFA, asistieron por América del Sur: Sr. Abilio Ferreira d'Almeida, Vice-Presidente de FIFA; Dr. Juan Goñi, Sr. Alfonso Senior, Miembros del Comité Ejecutivo de FIFA; Dr. Ferdinand Hidalgo, Dr. Oscar Ferrari, Miembros de la Comisión Organizadora de la Copa Mundial de FIFA 1974; Dr. Joao Havelange, Presidente de la CBD; Sr. Francisco Fluxá, por la Federación de Fútbol de Chile; Sr. Washington Cataldi, por la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

La ceremonia de Apertura de la Copa Mundial 1974 en el 'Estadio del Bosque' en Francfort, el 13 de junio (Fiesta del Corpus), debe comenzar hacia las 15:00 horas según lo previsto. Después de un espectáculo variado como preludeo a la apertura, a las 17:00 horas tendrá lugar el saque de salida del partido inicial entre el triple Campeón —Brasil— y el vencedor del partido España vs. Yugoslavia, aún pendiente.

La hora del comienzo del partido para el 3er. lugar y la final de los días 6 y 7 de julio, tendrá lugar a las 16:00 horas. La Ceremonia de Clausura antes de la Final el 7 de julio, debe comenzar a las 15:00 horas.

El resultado del sorteo de los Grupos efectuado en esta reunión, fue el siguiente.

GRUPO UNO	GRUPO DOS	GRUPO TRES	GRUPO CUATRO
(1) Chile	(5) Yugoslavia	(9) Holanda	(13) Haití
(2) Alemania Occ.	(6) Brasil	(10) Uruguay	(14) Italia
(3) Alemania Ort.	(7) Zaire	(11) Suecia	(15) Polonia
(4) Australia	(8) Escocia	(12) Bulgaria	(16) Argentina

El día 13 de febrero último en Francfort, Yugoslavia venció a España por 1:0 clasificándose para integrar el Grupo Dos.

Las fechas en cada grupo quedaron establecidas como se indica a continuación:

GRUPO UNO — JUNIO 14

16.00 h. Alemania Occidental vs. Chile en Berlín Occidental
19.30 h. Alemania Oriental vs. Australia en Hamburgo

JUNIO 18

16.00 h. Australia vs. Alemania Occidental en Berlín Occidental
19.30 h. Chile vs. Alemania Oriental en Hamburgo

JUNIO 22

16.00 h. Australia vs. Chile en Berlín Occidental
19.30 h. Alemania Oriental vs. Alemania Occidental en Hamburgo

GRUPO DOS — JUNIO 13

17.00 h. Brasil vs. Yugoslavia en Francfort

JUNIO 14

19.30 h. Zaire vs. Escocia en Dortmund

JUNIO 18

19.30 h. Yugoslavia vs. Zaire en Gelsenkirchen
19.30 h. Escocia vs. Brasil en Francfort

JUNIO 22

16.00 h. Zaire vs. Brasil en Gelsenkirchen
16.00 h. Escocia vs. Yugoslavia en Francfort

GRUPO TRES — JUNIO 15

16.00 h. Suecia vs. Bulgaria en Düsseldorf
16.00 h. Uruguay vs. Holanda en Hannover

JUNIO 19

19.30 h. Holanda vs. Suecia en Dortmund
19.30 h. Bulgaria vs. Uruguay en Hannover

JUNIO 23

16.00 h. Bulgaria vs. Holanda en Dortmund
16.00 h. Suecia vs. Uruguay en Düsseldorf

GRUPO CUATRO — JUNIO 15

18.00 h. Italia vs. Haití en Munich
18.00 h. Polonia vs. Argentina en Stuttgart

JUNIO 19

19.30 h. Haití vs. Polonia en Munich
19.30 h. Argentina vs. Italia en Stuttgart

JUNIO 23

16.00 h. Argentina vs. Haití en Munich
16.00 h. Polonia vs. Italia en Stuttgart

SEGUNDA VUELTA FINAL

GRUPO A
A1 : vencedor Grupo Uno
A2 : segundo Grupo Dos
A3 : vencedor Grupo Tres
A4 : segundo Grupo Cuatro

GRUPO B
B5 : segundo Grupo Uno
B6 : vencedor Grupo Dos
B7 : segundo Grupo Tres
B8 : vencedor Grupo Cuatro

GRUPO "A" — JUNIO 26

19.30 h. A3 vs. A4 en Gelsenkirchen
19.30 h. A2 vs. A1 en Hannover

JUNIO 30

16.00 h. A1 vs. A3 en Gelsenkirchen
16.00 h. A4 vs. A2 en Hannover

JULIO 3

19.30 h. A3 vs. A2 en Dortmund
19.30 h. A4 vs. A1 en Gelsenkirchen

GRUPO "B" — JUNIO 26

19.30 h. B6 vs. B5 en Düsseldorf
19.30 h. B7 vs. B8 en Stuttgart

JUNIO 30

16.00 h. B5 vs. B7 en Düsseldorf
16.00 h. B8 vs. B6 en Francfort

JULIO 3

19.30 h.	B7	vs.	B6	en Düsseldorf
19.30 h.	B8	vs.	B5	en Francfort

PARTIDO PARA EL TERCER LUGAR — JULIO 6

16.00 h. Segundo "A" vs. Segundo "B" en Munich

PARTIDO FINAL — JULIO 7

16.00 h. Ganador "A" vs. Ganador "B" en Munich

Si Alemania Occidental se califica (como A1 ó B5) para la segunda vuelta, los partidos designados del equipo alemán comenzarán: el 26 de junio a las 16:00 horas; el 30 de junio a las 19:30 horas; el 3 de julio a las 16:00 horas.

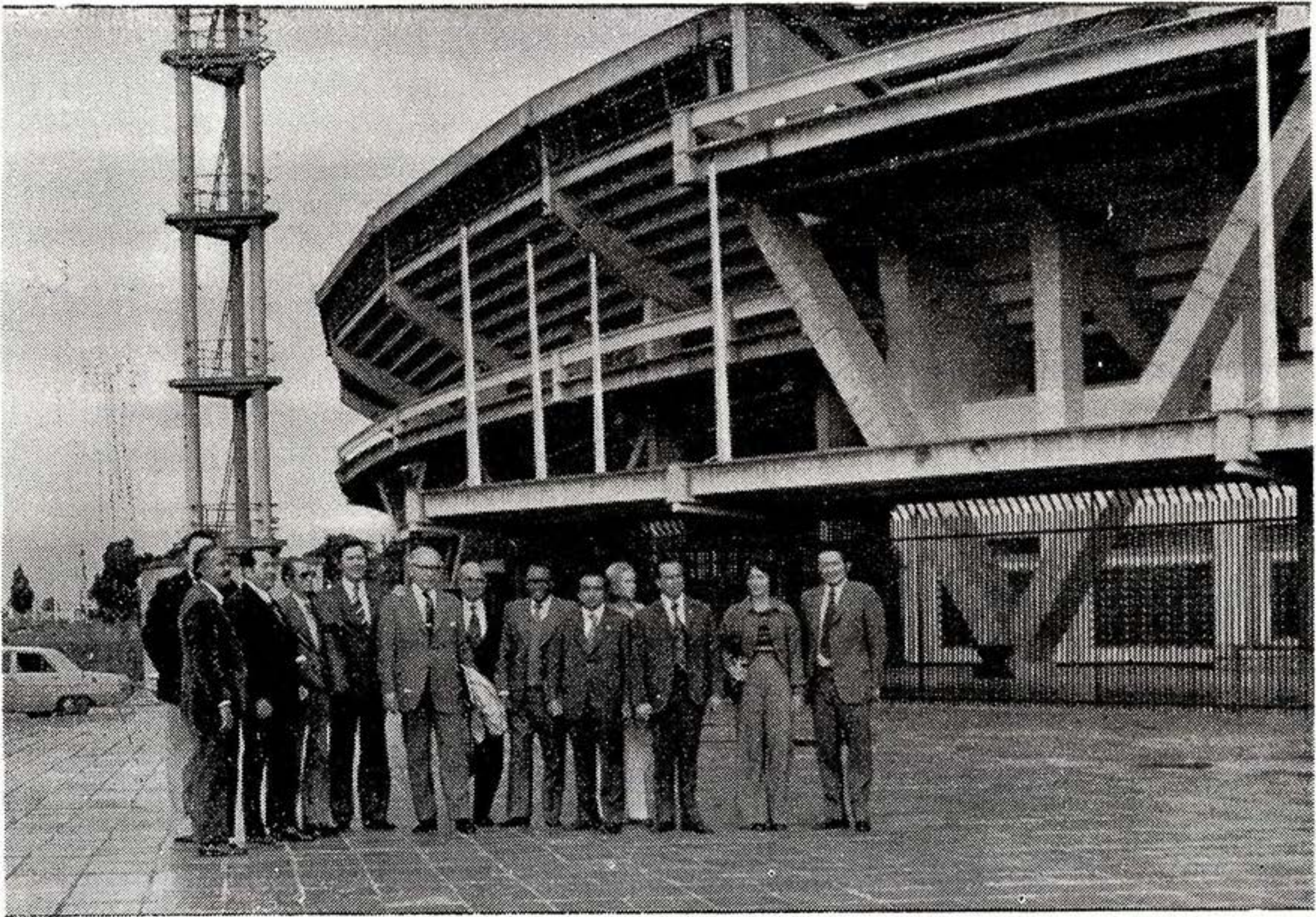
VISITA DE LA COMISION DE FIFA A COLOMBIA PARA CONSIDERARLA SEDE PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE 1986

Cumpliendo con lo dispuesto por el Comité Ejecutivo de FIFA, se hizo presente en Bogotá, Colombia, la Comisión Especial de FIFA para estudiar las posibilidades de designar a Colombia como sede del Campeonato Mundial de 1986.

Además de los integrantes de la Comisión de FIFA, Sr. Harry Cavan, Sr. Helmut Riedel, Sr. Ramón Coll; asistieron como invitados especiales los señores Y. Tessema, Presidente de la Confederación Africana de Fútbol; Dr. Teófilo Salinas Fuller, Presidente de la CONMEBOL; Sr. Edgar Peña, Miembro de la Comisión de Finanzas de la CONMEBOL; y Sr. René Courte, Director de Relaciones Públicas y Prensa de FIFA.

Para este fin, el Comité Pro-Sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1986, estructuró un vasto programa de actividades en las cuales los visitantes estuvieron acompañados por el Director de COLDEPORTES, Dr. Humberto Zuluaga; Sr. Alfonso Senior, Presidente de la Federación Colombiana de Fútbol y Miembro del Comité Ejecutivo de FIFA; Sr. León Londoño en nombre de la Federación Colombiana de Fútbol, y otros dirigentes locales y periodistas especializados.

El día 1ro. de febrero, se visitó las instalaciones deportivas de Bogotá, tales como el Coliseo El Salitre, Estadio "El Campín", y Coliseo Mayor "El Campín". Más tarde fue ofrecida una cena por la Federación Colombiana de Fútbol a los Miembros de la Comisión Visitadora de la FIFA e invitados especiales, Miembros del Comité Pro-Campeonato Mundial de Fútbol de 1986, Miembro de la Junta Directiva y Director Ejecutivo del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (COLDEPORTES),



Miembros de la Comisión Visitadora de FIFA: Sr. Harry Cavan, Sr. Helmut Riedel, Sr. Ramón Coll; invitados especiales: Dr. Teófilo Salinas Fuller, Sr. Y. Tessema, Dr. Edgar Peña, Dr. Humberto Zuluaga, Sr. Alfonso Senior y Sr. León Londoño, en la visita al Estadio "El Campín" de Bogotá.

señores Embajadores de las Repúblicas de Bolivia, Gran Bretaña, Costa Rica, Perú, Suiza y República Democrática Alemana.

Para el día sábado 2 de febrero, en avión especialmente fletado, se realizaron visitas a las obras deportivas de Pereira; principales obras deportivas de Cali (Coliseo El Pueblo, Piscinas Olímpicas, Estadio "Pascual Guerrero", Unidad Deportiva San Fernando, Centro de Capacitación Deportiva de COLDEPORTES, etc.).

El domingo 3 de febrero, se visitaron las principales obras deportivas de Barranquilla (Coliseo cubierto, Estadio Municipal, etc., con explicación de los proyectos de la ciudad en materia de nuevas obras deportivas, en los salones de la Cámara de Comercio); así como las de Medellín entre las que figuró el Estadio "Atanasio Girardot".

El día lunes 4, entre otras actividades, tuvo lugar la visita de la Comisión Visitadora de FIFA, invitados especiales, Miembros de la Federación Colombiana de

Fútbol, del Comité Pro-Campeonato Mundial, y de COLDEPORTES, al Señor Alcalde Mayor de Bogotá D. E., Dr. Aníbal Fernández de Soto.

Posteriormente, el Señor Presidente de la República, Dr. Misael Pastrana Borrero, dió audiencia especial en la casa de Bolívar, a todos los Miembros de la Comisión Visitante, invitados especiales, y autoridades del deporte local, habiendo asistido también los señores Embajadores del Perú, Bolivia, Alemania Oriental, Costa Rica. Asimismo, estuvieron presentes en esta entrevista, los señores Alcaldes Mayores de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla, Cúcuta, Ibagué, Armenia, Pereira y Manizales.

Ese mismo día lunes, los Miembros de la Comisión Visitadora de la FIFA, señores Helmut Riedel, Harry H. Cavan, Ramón J. Coll, y René Courte, concedieron una Conferencia de Prensa, al igual que los invitados especiales, con los representantes de los medios de comunicación de Bogotá, Colombia y las Agencias Internacionales de Noticias.



Dr. Misael Pastrana Borrero, Presidente de la República de Colombia, conversando con el Dr. Teófilo Salinas Fuller, Presidente de la CONMEBOL, y el Dr. Alberto Wagner de la Reyna, Embajador de la República del Perú, durante la audiencia que concediera en la casa de Bolívar a los miembros de la Comisión de FIFA e invitados especiales.

Por la noche, fue servido un Cocktail-Buffer ofrecido por el Comité Pro-Campeonato Mundial de Fútbol de 1986 y COLDEPORTES, a los miembros de la Comisión Visitadora de la FIFA, invitados especiales, Miembros de la Federación Colombiana de Fútbol, Miembros de la Junta Directiva de COLDEPORTES, Señores Ministros del Despacho, Señores Embajadores de las Repúblicas de Bolivia, Gran Bretaña, Suiza, Perú, Costa Rica y República Democrática Alemana, señores Alcaldes de Bogotá, Cali, Medellín, Armenia, Ibagué, Pereira, Santa Marta, Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga, Cúcuta, Manizales. Durante este acto, el Señor Ministro de Educación Nacional, Dr. Juan Jacobo Muñoz, Presidente de la Junta Directiva de COLDEPORTES, hizo entrega de la "Cruz de Plata del Mérito Deportivo", al Dr. Teófilo Salinas Fuller, Sr. Ramón J. Coll, Sr. Helmut Riedel, Sr. Harry H. Cavan, Dr. Edgar Peña y Sr. Yidnekatchew Tessema. Al Sr. Alfonso Senior, Presidente de la Federación Colombiana de Fútbol, le fue impuesta la "Cruz de Oro al Mérito Deportivo".

La Comisión de FIFA, y los invitados quedaron gratamente impresionados por las instalaciones deportivas, hoteles, vías de comunicación, etc., con que cuenta Colombia, y con los proyectos que el Supremo Gobierno pondrá en marcha para la organización de la Copa Mundial de 1986; por lo que, se espera un informe favorable para el Comité Ejecutivo de FIFA.

VI CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL

"JUVENTUD DE AMERICA"

Con la asistencia del Dr. Teófilo Salinas Fuller, Presidente de la CONMEBOL, se realizó el día 13 de febrero último, en la ciudad de Santiago de Chile, en el Estadio Juan Pinto Durán, la reunión con la Comisión Organizadora de este importante certamen futbolístico juvenil, para determinar en definitiva el rol de grupos y partidos del VI Campeonato Sudamericano "Juventud de América".

Estuvieron presentes el Sr. Francisco Fluxá, Presidente de la Asociación Central de Fútbol de Chile; Cmdte. FACH Dn. Mario Gómez Rodríguez, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Organizadora del torneo; y Sr. Pedro Fornazzari, Gerente de la Asociación Central de Fútbol de Chile.

Luego de profundos estudios y deliberaciones, tomando en cuenta la ausencia del representante de Bolivia motivada por razones de fuerza mayor, y contemplado el aspecto deportivo y económico del torneo, se llegó a los siguientes acuerdos:

Se jugará el Torneo en dos sedes: Concepción y Arica, y las Semifinales y Finales en Santiago de Chile.

Los grupos quedaron conformados de la siguiente manera:

SEDE CONCEPCION: Chile — Brasil — Colombia — Uruguay — Venezuela.

SEDE ARICA: Argentina — Ecuador — Paraguay — Perú.

SEDE ARICA

		Hora de Partidos
3.3.74	Paraguay — Ecuador	21:00 hrs.
6.3.74	Argentina — Ecuador	20:00
	Paraguay — Perú	22:00
10.3.74	Perú — Ecuador	21:00
13.3.74	Argentina — Paraguay	21:00
17.3.74	Argentina — Perú	21:00

SEDE CONCEPCION

		Hora de Partidos: a fijar
3.3.74	Uruguay — Colombia	
	Chile — Venezuela	
6.3.74	Brasil — Venezuela	
	Chile — Colombia	
10.3.74	Brasil — Colombia	
	Chile — Uruguay	
13.3.74	Venezuela — Colombia	
	Brasil — Uruguay	
17.3.74	Venezuela — Uruguay	
	Chile — Brasil	

SEMIFINALES Y FINALES — ESTADIO NACIONAL, SANTIAGO DE CHILE

SEMIFINALES 20.3.74.—

- Partido 1 Ganador Grupo Arica vs. Segundo Grupo Concepción
Partido 2 Ganador Grupo Concepción vs. Segundo Grupo Arica.

FINAL 23.3.74.—

- Final Ganador Partido 1 vs. Ganador Partido 2
3ro. y 4to. Puesto: Perdedor Partido 1 vs. Perdedor Partido 2

Para la clasificación de los dos ganadores en cada grupo, en caso de empate en el puntaje se considerará la diferencia de goles, pero de subsistir la igualdad en puntos y goles se efectuará el sorteo.

En caso de empate en las Semifinales y Final, al término de los 90' reglamentarios, se jugarán dos tiempos suplementarios de 15 minutos por lado. Y, si al término de esta prolongación se mantiene la igualdad, se ejecutarán lanzamientos de penales conforme a la Reglamentación de la International Board.

Se formará el Tribunal de Penas, el que estará integrado por un miembro del Comité Ejecutivo de la CONMEBOL, un representante de la Federación de Football de Chile, y un delegado que representará al resto de los participantes y que será designado en la Convención del 2 de marzo en Santiago de Chile. Las medidas disciplina-

XLII CONGRESO ORDINARIO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

De conformidad con el Art. 20 de los Estatutos de la C.S.F., se convoca a todas las Asociaciones Nacionales afiliadas, a Congreso Ordinario para el día 3 de mayo próximo a las 18:00 horas en Asunción, Paraguay.

El Orden del Día respectivo, se remitirá oportunamente a cada una de las Asociaciones, el mismo que tendrá como punto principal la elección de los Miembros del Comité Ejecutivo para el período 1974—1978, de los Representantes en FIFA, y de la Comisión de Finanzas.

CANDIDATURA DEL DR. MANUEL DUARTE PALLARES

De acuerdo con el Artículo 28, numerales 4 y 6, de los Estatutos de la Confederación Sudamericana de Fútbol, la Liga Paraguaya de Fútbol ha elevado al Comité Ejecutivo la candidatura del Dr. Manuel Duarte Pallarés al cargo de la Presidencia de la Confederación, para ser considerada en el próximo Congreso Ordinario a realizarse el 3 de mayo en Asunción.

El Curriculum del Dr. Duarte Pallarés, presentado por la Liga Paraguaya de Fútbol, es el siguiente:

- Abogado, Miembro del Foro paraguayo;
- Profesor universitario y Director de Empresas nacionales;
- Ex-Presidente de la Liga Paraguaya de Fútbol;
- Miembro titular de la Junta Directiva de la Liga Paraguaya de Fútbol, y Miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales desde el año 1963;
- Asiduo asistente a los Congresos de la Confederación Sudamericana y en los de la FIFA, como delegado de la Liga Paraguaya de Fútbol desde el año de 1961;
- Fundador del Comité Olímpico Paraguayo, y actualmente Presidente del Club River Plate, de la División de Honor de la Liga Paraguaya de Fútbol.

rias estarán basadas en el Reglamento Disciplinario del Congreso de FIFA de 1964 en Tokio.

Se ha señalado el día 2 de marzo a las 12 horas, para la reunión de la Convención, de acuerdo al Art. 15 del Reglamento del Torneo. Esta se llevará a cabo en la sede de la Asociación Central de Fútbol de Chile.

La llegada de los países intervinientes en Concepción, ha sido fijada para los días 27 y 28 de marzo.

Respecto a los árbitros, se acordó para completar el número suficiente, que se invite a un árbitro de Bolivia y que Chile contará con un árbitro y dos líneas. Cada delegación llevará un árbitro de su país.

REELECCION DEL DR. TEOFILO SALINAS FULLER A LA PRESIDENCIA DE LA CONMEBOL



Por oficio N° 1368, la **Federación Peruana de Fútbol**, y en cumplimiento del Art. 28, numerales 4, 5, y 6, de los Estatutos de la CONMEBOL, ha postulado oficialmente al Dr. Teófilo Salinas Fuller a su reelección como Presidente de esta Entidad, por cuanto la gestión que actualmente desempeña le acredita los medios suficientes para ser reelecto.

Posteriormente, por notas oficiales, y en mérito a los relevantes servicios realizados en bien del fútbol sudamericano, han decidido apoyar la candidatura del Dr. Teófilo Salinas Fuller, las Asociaciones nacionales afiliadas siguientes: **Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador.**

VICEPRESIDENCIA DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

Comunicamos a las Asociaciones afiliadas que la Asociación del Fútbol Argentino, por oficio del 31 de enero, 1974, se dirigió al Comité Ejecutivo de la Confederación en el sentido de que, sobre la base de los compromisos asumidos recíprocamente en el último Congreso de Río de Janeiro, hace saber que esa Asociación, muy complacida, apoyará con su voto favorable la reelección del Dr. Teófilo Salinas Fuller como Presidente de la Confederación Sudamericana, e igualmente, la de los señores delegados que se desempeñan como Tesorero y Representantes ante la FIFA.

En este entendimiento, la Asociación del Fútbol Argentino acepta a su vez la nominación con que fuera honrada para ocupar la Vicepresidencia del Comité Ejecutivo de la Confederación, formulando a este respecto la única salvedad de que se reserva el nombre de la persona que propondrá para cubrir este cargo, hasta tanto sean elegidas sus nuevas autoridades estatutarias y, como es natural, dentro del plazo que fija el Art. 28, inc. 6) de los Estatutos de la Confederación Sudamericana.

Sobre el particular, la AFA cumple con aclarar que esa institución será normalizada dentro de los próximos 45 días y que, por lo tanto, considera ineludible dejar la designación del candidato que la representará en la Vicepresidencia de la Confederación, a criterio de las próximas autoridades que resulten elegidas por los clubs asociados.

Por tal motivo, las Asociaciones que apoyaban la candidatura del Sr. Baldomero Gigan, deberán dirigirse a la AFA expresando su apoyo para la Vicepresidencia de la Confederación Sudamericana, del candidato que esa Institución designe dentro del plazo fijado por los Estatutos.

REELECCIONES EN TESORERIA Y REPRESENTACIONES ANTE LA FIFA

El Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, ha recibido propuestas para reelegir en sus cargos al actual Tesorero de la Confederación, así como de los Representantes en FIFA, en base a la fructífera y coordinada labor desplegada en favor de la marcha de la institución como de los intereses del fútbol sudamericano. Las propuestas han sido presentadas por las siguientes Asociaciones:

TESORERO

Sr. Eduardo Rocca Couture — Brasil, Chile, Ecuador.

REPRESENTANTE EN FIFA—

Sr. Alfonso Senior — Colombia, Chile, Brasil, Ecuador, Perú.

Sr. Juan Goñi — Chile, Brasil, Ecuador, Perú.

Sr. Dr. Ferdinand Hidalgo — Brasil, Ecuador, Chile, Perú.

NUEVO INTERVENTOR DE AFA

Por disposición del Superior Gobierno Constitucional de la Nación Argentina, el día 21 de enero último fue designado como nuevo Interventor de la Asociación del Fútbol Argentino, el Escribano Sr. Fernando R. Mitjans, ante la renuncia del Sr. Baldo-merc Gigán.

El Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana ha enviado sus felicitaciones al Esc. Mitjans por tan importante nombramiento.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

**OFICINAS: ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ PUERTA Nº 4
TELEFONO: 319343
CABLES "CONMEBOL"
LIMA - PERU**

TRATAMENTO, EDIÇÃO E MONTAGEM
MICHAEL SERRA

DIGITALIZAÇÃO
GIANCARLO ZAPPELLONI

ARQUIVO HISTÓRICO DO
SÃO PAULO FUTEBOL CLUBE
2021



ONDE A MOEDA CAI DE PÉ



ONDE A MOEDA CAI DE PÉ